



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Permanente Laboral 10/11/23, del Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área Lenguajes y Sistemas Informáticos, publicada en la Resolución 13 de octubre de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jR29o2azW08n7CEE8TlWBw==	<b>Fecha</b>	03/11/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/jR29o2azW08n7CEE8TlWBw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/jR29o2azW08n7CEE8TlWBw%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: MrvPM7oZoq9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	03/11/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	MrvPM7oZoq9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar	<b>PÁGINA</b>	1/3
 MrvPM7oZoq9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Proceso Software y Gestión I / Proceso Software y Gestión II (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software) / Gestión TI: Dirección de Proyectos (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías). Perfil investigador: Ingeniería del Software centrada en las Personas, las Metodologías y la Calidad. Ref. PPL-2022-87.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
13/10/2023	18/10/2023	10/11/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 30 de octubre de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS

Fdo.: IRENE BARBA RODRIGUEZ

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: MARIA JOSE ESCALONA  
CUARESMA

Fdo.: MANUEL MEJIAS RISOTO

Fdo.: CARMELO DEL VALLE  
SEVILLANO

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FfHveHU5lnpKaFkkbowbNQ==	<b>Fecha</b>	30/10/2023	
<b>Firmado Por</b>	IRENE BARBA RODRIGUEZ			
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FfHveHU5lnpKaFkkbowbNQ%3D%3D	<b>Página</b>	1/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8Dn+beeNkGChHNqggjcwFCA==	<b>Fecha</b>	31/10/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE ESCALONA CUARESMA			
	MANUEL MEJIAS RISOTO			
	CARMELO DEL VALLE SEVILLANO			
	JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS			
<b>Uri De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8Dn%2BbeeNkGChHNqggjcwFCA%3D%3D	<b>Página</b>	1/2	

Código Seguro de verificación: MrvPM7oZ0q9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	03/11/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	MrvPM7oZ0q9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar	<b>PÁGINA</b>	2/3
MrvPM7oZ0q9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR PERMANENTE LABORAL	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Proceso Software y Gestión I / Proceso Software y Gestión II (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software) / Gestión TI: Dirección de Proyectos (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías). Perfil investigador: Ingeniería del Software centrada en las Personas, las Metodologías y la Calidad. Ref. PPL-2022-87.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.J.A.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
13/10/2023	18/10/2023	10/11/23

- Historial académico (hasta 5 puntos)
  - Titulaciones y premios.
  - Tesis Doctoral.
  - Otros méritos.
- Historial y experiencia docente (hasta 25 puntos)
  - Contratos como PDI universitario.
  - Docencia en asignaturas regladas universitarias.
  - Dirección de tesis doctorales.
  - Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
  - Evaluaciones positivas de la actividad docente.
  - Docencia universitaria no oficial.
  - Colaboración en proyectos de innovación y mejora docente.
  - Participación en publicaciones docentes.
  - Cursos de formación e innovación docente.
  - Otros méritos.
- Historial y experiencia investigadora (hasta 20 puntos)
  - Contratos en procesos competitivos convocados por entidades públicas o privadas.
  - Libros y capítulos de libros
  - Artículos científicos de revista con proceso de revisión por pares.
  - Participación en proyectos de investigación.
  - Trabajos presentados en congresos científicos o tecnológicos.
  - Comités científicos, técnicos o asesores.
  - Estancias de investigación.
  - Premios.
  - Otros méritos.
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 25 puntos)
  - Contratos de transferencia del conocimiento al sector productivo
  - Patentes y productos con registro de propiedad intelectual
  - Otros méritos
- Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)
  - Desempeño de cargos unipersonales.
  - Puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico.
  - Otros méritos.
- Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 5 puntos)
- Otros méritos (hasta 5 puntos)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FfHveHU51npKaFkkbowbNQ==	<b>Fecha</b>	30/10/2023	
<b>Firmado Por</b>	IRENE BARBA RODRIGUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/FfHveHU51npKaFkkbowbNQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/FfHveHU51npKaFkkbowbNQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8Dn+beeNkGChHNqgjcwFCA==	<b>Fecha</b>	31/10/2023	
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE ESCALONA CUARESMA			
	MANUEL MEJIAS RISOTO			
	CARMELO DEL VALLE SEVILLANO			
	JOSE CRISTOBAL RIQUELME SANTOS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/8Dn%2BbeeNkGChHNqgjcwFCA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/8Dn%2BbeeNkGChHNqgjcwFCA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2	

Código Seguro de verificación: MrvPM7oZ0q9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	03/11/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	MrvPM7oZ0q9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar	<b>PÁGINA</b>	3/3
MrvPM7oZ0q9xY7NoLrABLDIFLIZGLKar				